

Control de versiones

Versión	Responsable	Modificación	
1.0	Autor: Ignacio López López. Revisión: Dirección General.	30/06/2008 30/06/2008	Versión inicial
1.1	Autor: Ignacio López López. Revisión: Dirección General.	23/01/2012 23/01/2012	Inclusión de una nueva directriz
2.0	Autor: Ignacio López López. Revisión: Comité de cumplimiento.	26/06/2018 13/07/2018	Adaptación a la versión 2015 de la norma ISO 14001

En **I.C.A. Informática y Comunicaciones Avanzadas S.L.** (en adelante **GRUPO ICA**), hemos definido nuestra misión dentro de los valores fundamentales para ayudar a las empresas a desarrollar todo su potencial, aplicando los beneficios de las tecnologías de la información y de la comunicación en su proceso de negocio, actuando desde la innovación, la especialización, la excelencia y la seguridad en el servicio y con la visión de ser el socio tecnológico de confianza de nuestros clientes y proveedores, ofreciendo servicios de ciberseguridad, infraestructuras de comunicación, transformación digital y servicios profesionales TI.

Nuestra política medio ambiental:

- Define el compromiso de realización de nuestra actividad dentro del marco de referencia del desarrollo sostenible, controlando y gestionado los aspectos ambientales que produce, poniendo especial énfasis en aquellos aspectos ambientales que sean significativos.
- Establece un marco común para la definición de los objetivos y la realización de tareas que contribuyan a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

Para cumplir con estos compromisos **GRUPO ICA** ha establecido las siguientes directrices:

1. Proteger el medio ambiente
 - a. Trabajando de forma respetuosa para prevenir la contaminación ambiental.
 - b. Realizar un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental derivado de las actividades empresariales y del funcionamiento de los centros, procurando una utilización eficiente de los recursos.
2. Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables en las ubicaciones geográficas donde realizamos nuestras actividades, así como los requisitos asumidos de forma voluntaria por **GRUPO ICA**.
3. Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer de forma objetiva el impacto ambiental.
4. Sensibilizar a los empleados de **GRUPO ICA** para que asuman de manera consciente y responsable su papel en la gestión ambiental, así como promover su formación y compromiso con la política ambiental, los objetivos y las obligaciones que deriven de ello.
5. Integrar el sistema de gestión ambiental en la Gestión Global del **GRUPO ICA**.
6. Definir objetivos y metas concretas y medibles, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
7. Realizar una evaluación periódica anual de los aspectos ambientales derivados de las actividades de **GRUPO ICA**, a efectos de mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental.
8. Trasladar a los proveedores y subcontratistas los principios ambientales de **GRUPO ICA**, así como difundir y poner a disposición del público general la política de gestión ambiental.

GRUPO ICA se compromete a la mejora ambiental, y asigna los recursos necesarios para asegurar la implantación de esta política ambiental.

Todos los que formamos parte de **GRUPO ICA** asumimos estas directrices, siendo nuestra responsabilidad llevarlas a la práctica.

